



## Mayoría calificada está blindada y justificada en la Constitución, asegura diputado de Morena



El **diputado Hamlet García** (Morena) aseguró que, de acuerdo con lo establecido en la **Constitución, Morena** y sus aliados no tendrá una **sobre representación** en la **Cámara de Diputados**, como han denunciado los **partidos de oposición**.

El artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución, establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, y en caso de Morena, dijo, no sobrepasa esa cifra.

"Para Morena estimó un número significativo que nos coloca muy cerca de la mayoría simple, muy cerca del umbral de 250+1 de este intervalo, pero que de ninguna manera sobrepasa los 300 diputados para el caso de Morena, y con eso estaríamos cumpliendo lo establecido en el artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución", expresó.

En conferencia de prensa, añadió que el INE les aseguró que se aplicarán las reglas actuales para designar a los legisladores, conforme a los resultados obtenidos en la elección del pasado 2 de junio, por lo que no habrá una reducción y tienen garantizada la mayoría calificada.

"La mayoría la calificada está blindada y está justificada. Hace algunos momentos terminamos la sesión, se reportó el receso en el Consejo General del INE, y nos dio tranquilidad el discurso de la consejera Zavala, donde dice que el Instituto no va a modificar los criterios de asignación de diputaciones de representación proporcional, que si quieren cambiar este sistema, se haga una reforma", dijo.